



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

Servicio de Personal Docente

CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO PARA FUNCIONARIOS INTERINOS DEL CUERPO DE MAESTROS EN CENTROS DE ATENCIÓN PREFERENTE

Se convoca a los funcionarios interinos pertenecientes al Cuerpo de Maestros que desean optar a vacantes ofertadas en centros de atención preferente.

La orden de 20 de junio de 2018, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se establece el procedimiento para la cobertura de plazas, durante el curso 2018-19, para funcionarios interinos en centros de atención preferente, establece que para la cobertura de estas vacante podrán participar todos los interinos incluidos en las listas de interinidad vigentes para el curso 2018-19 en las condiciones y requisitos incluidos en el dispongo segundo de la referida orden.

Asimismo, en el dispongo tercero y cuarto, se indica que el procedimiento de petición será mediante acto de adjudicación telemático con las fases habituales de: plazo de solicitud, publicación provisional de resultados, plazo para comunicación de incidencias y resolución definitiva de adjudicatarios.

Las vacantes ofertadas en el presente acto de adjudicación son las relacionadas en el Anexo II de la Orden de 20 de junio.

El plazo de presentación de instancias se inicia hoy día 27 julio de 2018 y finaliza a las 13 horas. Las incidencias del acto telemático serán publicadas a las 12h, dando un plazo de 1h para su resolución por los adjudicatarios.

NOTA IMPORTANTE

Los funcionarios interinos que trabajen por primera vez en esta Comunidad Autónoma deberán cumplimentar la carpetilla de recogida de datos. Dicha carpeta se encuentra disponible en el portal de Educarm, pestaña "SOY DOCENTE", y contiene los documentos necesarios a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina.

Estos documentos se deberán remitir a la siguiente dirección de correo electrónico:

spd_primaria@murciaeduca.es

Murcia, a 27 de julio de 2018
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
Fdo. José Antonio Martínez Asís.

27/07/2018 09:25:43

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) d0aa1410-aa04-3a7a-208301782213

